

Quito 01 de abril del 2014

Señor  
Juan Carlos Checa  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUCTORA RIO AMAZONAS S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines legales pertinentes me permito presentar por su intermedio a los señores accionistas el **INFORME DE COMISARIO**, practicado **CONSTRUCTORA RIO AMAZONAS S.A.** correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

#### **INFORME DE COMISARIO**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORA RIO AMAZONAS S.A.**

**FINALIDAD ESPECÍFICA:**

- Actividad de Construcción
- Actividad de Asesoría
- Actividad de Representación de Empresas.
- Venta al por mayor y menor de maquinaria pesada.

#### **MARCO LEGAL**

- Código y Régimen Legal de Salud
- Leyes Tributarias Ministerio de Finanzas SRI
- Ley de Compañías, Superintendencia de Compañías
- Código de Comercio
- Código del Trabajo
- IESS
- Estatutos y Reglamentos Internos de la Compañía

#### **SITUACIÓN FÍSICA DE LA COMPAÑÍA**

El domicilio legal y físico de la compañía está ubicada en la ciudad de Quito, Av. Shyris N35-71 y Suecia, teléfonos 3332070; 3332642; 5128759. E-MAIL cra@cra.com.ec espacio físico una oficina arrendada en el 8 piso del Edificio Argentum. con numero 801

#### **MARCO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO**

Los objetivos básicos de la Compañía, determinados, no sólo en los Estatutos y Reglamentos, sino también en su Plan Específico de Trabajo anual, se han cumplido; así:

1. Atender al sector Público y Privado con las actividades anteriormente mencionadas para obtener una utilidad para la economía de la empresa.

### **EN LA PARTE ECONÓMICA Y FINANCIERA**

Las relaciones Bancarias – Empresa, han sido positivas, la cuenta corriente con el Banco: PICHINCHA, se han manejado con la provisión de fondos suficientes, donde no ha recurrido a sobregiros bancarios.

### **MARCO ECONÓMICO CONTABLE**

En aplicación de las Normas y Principios de Auditoría Generalmente aceptadas, se ha determinado la existencia de una seguridad RAZONABLE de que los ESTADOS FINANCIEROS, estén libres de errores significativos y que sus soportes contables respalden tanto los valores parciales como totales, igual que las revelaciones constantes en los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 y, cumplan con los requisitos establecidos en las NEC, NIC y NIIF; con la aplicación oportuna de las NIIF la Empresa, no solo que ha trabajado en lo relacionado con la economía propiamente dicha de la Empresa sino también en la parte financiera, con el fin de que la información económica - contable sea veraz, oportuna, clara y eficaz.

En mi opinión y teniendo como base los exámenes y análisis de los documentos y registros contables que respaldan los Estados Financieros preparados en aplicación con los principios y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, determinan RAZONABLEMENTE la situación financiera de la Compañía, los mismos que se reflejan en los resultados de sus operaciones económicas y los respectivos cambios que se observan en el patrimonio de la Compañía, respaldados en sus activos, demostrando solvencia suficiente para poder cubrir satisfactoriamente sus obligaciones constantes en el pasivo, sean éstas a corto o largo plazo.

### **SITUACION PATRIMONIAL**

El Patrimonio de la empresa se encuentra el valor de \$ 4500.00 Capital Social

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes,

Atentamente,



Karina Minga  
C.I. 1717530131